

Actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la prostitución por parte de universitarios con orientación homosexual y heterosexual de Bogotá

Homosexual and Heterosexual University Students' Attitudes Toward Prostitutes and Prostitution in Bogotá

Paula Andrea Moreno¹, Ximena Girón², Alejandra Lugo³, Daniel Forero⁴,
Fernando Riveros Munévar⁵✉, Luis Anderssen Vera Maldonado⁶,
Claudia Victoria Vargas Rubio⁷, Carlos Forero Aponte⁸, Luis Carlos Duque⁹

¹ Universidad de San Buenaventura



² Universidad de San Buenaventura



³ Universidad de San Buenaventura



⁴ Universidad de San Buenaventura



⁵ Universidad de San Buenaventura



⁶ Universidad de San Buenaventura



⁷ Universidad de San Buenaventura



⁸ Universidad de San Buenaventura



⁹ Universidad de San Buenaventura



✉ Calle 145 # 7b – 49, Apto 404, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: efriveros45@hotmail.com

Recibido: 20 de marzo de 2018

Aprobado: 9 de junio de 2018

Disponible en línea: 1 de octubre de 2018

Cómo citar este artículo: Moreno, P. A., Girón, X., Lugo, A., Forero, D., Riveros Munévar F., Vera Maldonado, L. A., Vargas Rubio C. V., Forero Aponte, C. y Duque L. C. (2018). Actitudes hacia las Trabajadoras Sexuales y la Prostitución por parte de Universitarios con Orientación Homosexual y Heterosexual de Bogotá. *Pensando Psicología*, 14(24). doi: <https://doi.org/10.16925/pe.v14i24.XXXX>

Resumen

La presente investigación es de tipo descriptivo, el método de análisis por comparación de grupos tuvo como objetivo identificar las diferencias en las actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la prostitución por parte de universitarios con orientación homosexual y heterosexual de Bogotá. Para ello se aplicó la escala de actitudes hacia la trabajadora sexual y la prostitución a 162 estudiantes de universidades de la ciudad de Bogotá entre 18 y 27 años. Los resultados muestran que no existen diferencias en las actitudes hacia las trabajadoras sexuales por parte de los grupos, pero sí existen diferencias en las actitudes hacia la prostitución, debido a que los universitarios con orientación heterosexual tenían una actitud más negativa hacia esta, a diferencia de los universitarios con orientación homosexual.

Palabras clave: actitudes, prostitución, trabajadora sexual, orientación sexual, Bogotá.

Homosexual and Heterosexual University Students' Attitudes Toward Prostitutes and Prostitution in Bogotá

Abstract

This is a descriptive study whose group comparison analysis method aimed to identify differences in attitudes toward prostitutes and prostitution on the part of homosexual and heterosexual university students in Bogotá. To this end, the Attitudes Toward Prostitutes and Prostitution Scale was administered to 162 university students from Bogotá between 18 and 27 years old. Results show that there are no differences in attitudes toward prostitutes by groups, but there are differences in attitudes towards prostitution because heterosexual university students had a more negative attitude towards it than homosexual university students.

Keywords: attitudes, prostitution, prostitute, sexual orientation, Bogotá.

Atitudes em relação às profissionais do sexo e a prostituição por parte de universitários com orientação homossexual e heterossexual de Bogotá

Resumo

A presente pesquisa é de tipo descritivo, o método de análise por comparação de grupos teve como objetivo identificar as diferenças nas atitudes em relação às profissionais de sexo e a prostituição por parte de universitários com orientação homossexual e heterossexual de Bogotá. Aplicou-se a escala de atitudes em relação à profissional do sexo e à prostituição em 162 estudantes de universidades da cidade de Bogotá, entre 18 e 27 anos. Os resultados mostram que, nos grupos, não existem diferenças nas atitudes em relação às profissionais do sexo, mas existem diferenças nas atitudes em relação à prostituição, porque os universitários com orientação heterossexual tinham uma atitude mais negativa em relação à prostituição, em oposição aos universitários com orientação homossexual.

Palavras-chave: atitudes, Bogotá, orientação sexual, profissionais do sexo, prostituição.

Introducción

En el mundo existen aproximadamente de 40 a 42 millones de personas que ejercen la prostitución, siendo en su gran mayoría mujeres y niñas prostituidas de manera forzada. Pero, de acuerdo con el informe sobre explotación sexual y prostitución (Honeyball, 2014), esas cifras no son concretas debido a que este ejercicio en muchos lugares es ilegal y se practica clandestinamente, por lo que se dificulta la obtención total de los datos. Por otro lado, en Colombia 45.000 mujeres ejercen la prostitución y en Bogotá 6.000, las cuales están distribuidas en 18 de las 20 localidades de la ciudad, mientras que el 94,7 % de las personas que ejercen este trabajo son mujeres quienes en su mayoría (48,3 %) son jóvenes provenientes de otras regiones de Colombia con el (53,1 %) (Secretaría Distrital de la Mujer, 2015).

Varios autores han coincidido en afirmar que la prostitución es una actividad antigua en la cual se ofrece un servicio sexual a una o varias personas a cambio de una remuneración de cualquier tipo. Se ha identificado que es ejercida en su mayoría por mujeres, esto se puede explicar por las relaciones patriarcales que se han desarrollado en la sociedad donde es la mujer quien la ejerce y el hombre quien solicita el servicio, aunque esto ha cambiado en la sociedad actual. La prostitución se ha convertido en una actividad económica crucial para diferentes países, por lo que se ha hecho visible la prostitución masculina y de la población LGBTI (Davis y Stasz, 1990; Pons, 1993; Bermúdez, Gavina y Fernández, 2007; Musto y Trajtenberg, 2011; Gimeno, 2012; Mendieta, Ramírez y Pérez, 2015; Montoya y Morales, 2015; Cobo, 2016; Gómez-Suárez, Pérez-Freire y Verdugo-Matés, 2016; Settegast, 2018). Al respecto, Jiménez (2008) y Lages y Leite (2018) aseguran que quien realiza esta actividad mantiene relaciones sexuales en las cuales no se implica ningún sentimiento, ni deseo de procrear.

De manera genérica se han identificado tres tipos de razones por las cuales algunas personas ejercen la prostitución. La primera de ellas son razones personales —porque les gusta, porque quieren, por obligación—, la segunda son las razones estructurales —falta de oportunidades, necesidad de dinero, pérdida de la estructura familiar, falta de preparación escolar, violencia familiar—, y la última es la individual autónoma —para evadir reglas establecidas por la sociedad— (Falcón, 2018; Moreira, Henrique, Vieira, Rodrigues, da Silva Quirino y Alencar, 2018).

Por otra parte, se han evidenciado cuatro grandes tipos de prostitución femenina. El primero de ellos se ejerce en lugares ilegales como las calles y espacios públicos de la ciudad, generalmente quien ofrece este servicio lo hace bajo sus condiciones asumiendo el riesgo que esto conlleva, debido a que se incrementan las condiciones de vulnerabilidad asociadas al ejercicio mismo de la prostitución, este tipo de prostitución se asocia a sectores con bajo poder adquisitivo tanto para quienes ofrecen estos servicios como para quienes los contratan. El segundo tipo es la llamada prostitución “prepago”, la cual es ejercida en locales o establecimientos cerrados y está compuesta en su mayoría por mujeres de estratos medios y altos. El tercer tipo es la prostitución forzada o trata de personas, en la cual están las mujeres que son recluidas en contra de su voluntad, esta actividad se practica en lugares ilegales. Por último se encuentra la prostitución voluntaria donde las mujeres deciden ejercer esta actividad por voluntad propia y por diferentes razones personales (Bermúdez, Gavina y Fernández, 2007; Nuño, 2017; Tapia, 2017; Vasilescu, 2017; Falcón, 2018). Con el fin de clasificar estos tipos de prostitución Musto y Trajtenberg (2011), consideran relevantes criterios como el tipo de servicio que se ofrece, el concepto jurídico que se tiene en el país donde se lleva a cabo, el lugar y el tipo de tarifa establecido por la trabajadora, la dependencia laboral, el grado de libertad con que se ejerce el trabajo y la condición del oferente, no solo a depender de lo económico sino de la edad y el sexo.

Sin importar el tipo de prostitución que ejerza la trabajadora sexual, a lo largo de su vida se ve inmersa en varias situaciones de vulnerabilidad como lo refiere Oliveira y Fernandes (2017), debido a que son víctimas de violencia tanto física —golpes, robos y violaciones—, como psicológica —insultos, amenazas—, por parte de clientes, hombres y mujeres ajenos al ejercicio. Otro punto a resaltar propuesto por Meneses (2007) consiste en que las trabajadoras sexuales pierden el apoyo de su familia, lo cual las conduce al aislamiento social y como resultado puede llevarlas no solo a terminar en hospitales o centros psiquiátricos, sino al suicidio o al homicidio. Este tipo de acontecimientos conllevan a las trabajadoras sexuales a preocuparse no solo por su vida sino por la de sus hijas, en cuanto a la posibilidad del abuso sexual o del embarazo a temprana edad (Díaz, Barrios y Vásquez, 2012; Olivera y Martínez, 2015). Igualmente, la salud de las trabajadoras sexuales se encuentra en estado de vulnerabilidad, al ser su cuerpo el instrumento

de trabajo, pueden adquirir enfermedades de transmisión sexual y padecer diferentes problemas relacionados con la salud (Moreira, Henrique, Vieira, Rodrigues, da Silva Quirino y Alencar, 2018).

Debido a las condiciones de vulnerabilidad mencionadas anteriormente y como afirman Bermúdez, Gavina y Fernández (2007), las trabajadoras sexuales han buscado estrategias como movimientos de defensa de sus derechos, con el fin de ser aceptadas en la sociedad (Heim, 2006). Por esto, el Gobierno y distintas instituciones en Colombia han desarrollado varias alternativas para mejorar las condiciones laborales y sociales de las trabajadoras, una de estas es la Sentencia T-629/10 emitida por la Corte Constitucional de Colombia (2010), la cual tiene como objetivo mitigar los factores de vulnerabilidad facilitando a esta población el proceso de inclusión social. Éste es definido por el Ministerio de Educación (2018) como los actos que se hacen para lograr que los grupos que han sido social e históricamente excluidos por sus circunstancias de desigualdad y de vulnerabilidad puedan poner en práctica su derecho a la participación y la toma de decisiones en los entornos sociales, asimismo, el Banco Mundial (2017) define este concepto como el proceso de aumentar las condiciones de las personas y los grupos, mejorando la capacidad, las oportunidades y la dignidad de estas, que se ven desfavorecidas debido a su identidad.

La exclusión hacia este grupo es dada por actitudes prevalentes y ambivalentes, lo que quiere decir que existen actitudes negativas y positivas, las cuales se mantienen por el estigma que se ha desarrollado en la sociedad, los cuales muchas veces son los que refuerzan la conducta violenta ejercida hacia las trabajadoras (Estebanéz, 2005; Rodríguez, 2015; Alfonso y Scopinho, 2017). Las actitudes son entendidas como una evaluación de forma favorable o desfavorable hacia algún objeto, persona o situación y surge de las convicciones relevantes del individuo a depender del contexto, por esto tienen relación con sus valores y comportamientos (Escámez, 2001). Al respecto Morales (2006) afirma que el centro de las actitudes se encuentra en la tendencia afectiva-valorativa, lo que quiere decir que al emitir una actitud se involucra las experiencias y las emociones. Las actitudes, de acuerdo con un estudio empírico realizado por Riveros, Bohórquez, López y Sepúlveda (2015), tienen tres componentes: el afectivo, el cual está relacionado con la emoción y el sentimiento; el cognoscitivo, el cual hace referencia a todas las ideas y pensamientos acerca de situaciones u objetos; y por

último, el conductual, este consiste en una predisposición a responder de determinada forma ante un objeto o situación.

Alrededor de esto se han realizado varias investigaciones internacionales, acerca de las actitudes hacia las trabajadoras sexuales, entre estos está la investigación realizada por Shelley, Mollen y Smith (2012), donde se evidenció que los participantes —hombres y mujeres entre las edades de 18 y 34— que habían tenido contacto con una trabajadora sexual tenían una actitud menos estereotipada, a diferencia de los que tenían mayor deshabilitación social y hostilidad. Así mismo, Cotton, Farley y Baron (2002) afirman que los hombres apoyan la prostitución porque son más propensos a creer que los impulsos sexuales masculinos son un imperativo y que la prostitución debe existir como una institución para satisfacer las necesidades sexuales de los hombres. A diferencia de ellos, las mujeres en su mayoría se ponen en la situación de las trabajadoras sexuales y esto las lleva a no apoyar la prostitución considerándola como una forma de explotación. En la investigación de Sawyer, Metz, Hinds y Brucker (2001) se identificó que los hombres mayores y casados tenían una actitud más positiva hacia la legalización de la prostitución y hacia el apoyo personal a la trabajadora sexual, a diferencia de los hombres jóvenes quienes tenían una actitud más negativa hacia la despenalización de esta práctica.

En otras investigaciones se halló menor tolerancia a esta actividad (Jonsson y Jakobsson, 2017) y una actitud más negativa en lugares donde la prostitución es sancionada o penalizada (Peracca, Knodel y Saengtienchai, 1998; Chon, 2015). Precisamente en la investigación de Peracca et al. (1998) se encontró que las personas de Tailandia —donde es prohibido el comercio sexual— pensaban que un hombre no podía casarse con una trabajadora sexual porque le causaba vergüenza y si lo quería hacer debía dirigirse a un lugar donde no se conociera el pasado de ella, ya que su matrimonio podría acabarse por la tensión social. Todo lo anterior ratifica lo encontrado por Jakobsson y Kotsadam (2011), donde se identificó que la ley hace negativa la actitud frente a la prostitución y quienes tenían una actitud positiva hacia la igualdad de género eran propensos a concebir la prostitución como explotación de las mujeres.

Ante los hallazgos de Jakobsson y Kotsadam (2011) se resalta la necesidad de identificar las actitudes hacia la trabajadora sexual y la prostitución por parte de los universitarios tanto de orientación heterosexual como homosexual, ya que se evidencia

limitada. Con respecto a las personas homosexuales, Lamas (2007) refiere que han estado en busca de una igualdad de género, por ende, han tenido que inmigrar a ciudades donde les sea permitido la manifestación de su orientación, buscando la igualdad (Moral, 2010), esta situación de vulnerabilidad en derechos es similar a la situación de las trabajadoras sexuales. Con respecto a esto, Granero (2003) encontró que los participantes con orientación heterosexual tienen diferencias significativas de comportamiento, ansiedad, depresión, culpabilidad, represión y personalidad con los participantes con orientación homosexual, pero se desconoce si existen diferencias en las actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la prostitución.

De manera que las actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la prostitución han sido estudiadas a nivel internacional, con reducidas investigaciones en Colombia, sin tenerse en cuenta variables como la orientación sexual diversa. Por lo anterior, se hace necesario llevar a cabo este estudio, que tiene como objetivo identificar las diferencias en las actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la prostitución en universitarios con orientación homosexual y heterosexual, en Bogotá.

Método

Tipo de estudio

Esta investigación tiene un alcance descriptivo con un método de análisis por comparación de grupos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Se pretende describir las actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la prostitución, además de comparar estas actitudes en los grupos, con el fin de identificar diferencias.

Participantes

A través de un muestreo aleatorio por conveniencia, participaron 162 sujetos de diferentes universidades: 50 estudiantes con orientación homosexual (18-27 $M_{edad}=20,62$ $DE=2,48$) y 112 estudiantes con orientación heterosexual (18-27 $M_{edad}=20,09$ $DE=2,25$), en la literatura se encuentran numerosas investigaciones en lo relacionado con población heterosexual y se identifica variabilidad en sus condiciones psicológicas, por lo que para controlar esa variable se duplicó la muestra de universitarios con orientación heterosexual. Como criterio de inclusión, los participantes debían ser estudiantes de universidades de

Bogotá, ubicados en sectores donde se ejerce el trabajo sexual.

Instrumentos

En la investigación se utilizó la escala de actitudes hacia la trabajadora sexual y la prostitución (EAPP) creada por Levin y Peled (2011), la cual tiene una escala Likert de cinco opciones —desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo—. Cuenta con dos subescalas actitudes hacia la trabajadora sexual y hacia la prostitución, éstas a su vez están compuestas por dos ejes cada una: trabajadora sexual como normativas/ desviadas (N/D), en cuanto a su personalidad; y trabajadora sexual como escogidas/ victimizadas (E/V), haciendo referencias a cómo llegó a ejercer esa labor; prostitución como normatividad/desviación (No/De); y prostitución como elección /victimización (Ee/Vi). Por último la prueba está compuesta por 29 ítems, además, presenta una confiabilidad de ,81 y la consistencia de las dos subescalas es de ,73.

Procedimiento

En primer lugar, se estableció contacto con la subdirección para asuntos Lgbt y las universidades, a los cuales se les explicaron los objetivos de la investigación, con el fin de acceder a la muestra en las universidades. Una vez realizado lo anterior, a los estudiantes que aceptaron participar se les explicaron los objetivos de la investigación y se llevó a cabo la firma del consentimiento informado, posteriormente se realizó la explicación de la escala, a continuación se aplicó la Eapp, en algunos casos de forma presencial y en otros en línea. Por último, se realizó el análisis de los datos obtenidos.

Análisis de datos

Para el análisis de datos se realizaron los rangos de las categorías en las subescalas y los ejes, en un primer momento se realizó un análisis descriptivo de los datos por medio de una distribución de frecuencia; en segundo lugar se halló la normalidad de los datos y finalmente se aplicó la prueba U de Mann-Whitney, la cual es utilizada para comparar rangos de muestras no relacionadas con variables cuantitativas, medidas en escala ordinal, intervalo o razón, este análisis se llevó a cabo con ayuda del programa Spss versión 24.

Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos. En primer lugar se muestran los rangos de las categorías de cada subescala y los ejes de éstas, seguido de los análisis descriptivos para cada uno de los grupos, las pruebas de normalidad de los datos y finalmente las pruebas de comparación de grupos.

Los participantes se distribuyen en cuatro categorías de acuerdo a las puntuaciones directas de la prueba, que fueron establecidas por los investigadores teniendo en cuenta las puntuaciones mínimas y máximas en cada una de las subescalas y los ejes mencionados en la metodología, como se evidencia en la tabla 1.

Teniendo en cuenta los rangos de las subescalas y los ejes, en la tabla 2 se hace referencia a los descriptivos de los participantes para cada eje de las subescalas.

Con respecto a las actitudes de los universitarios con orientación homosexual, se encontró que en el primer eje (N/D) el 56 % tienen una actitud con tendencia a lo negativo hacia las trabajadoras sexuales. Esto quiere decir, según la prueba de Levin y Peled (2011), que son vistas como desviadas en sus personalidades y comportamientos, además en el segundo eje (E/V), el 72 % de los participantes tienen una actitud con tendencia a lo positivo, lo que quiere decir, que las trabajadoras sexuales eligieron ejercer la prostitución. Por otro lado el 62,5 % de los universitarios con

Tabla 1.
Rangos de las categorías para cada sub-escala y sus respectivos ejes.

Subescala Categoría			Trabajadora sexual		Prostitución	
	Trabajadora sexual	Prostitución	N/D	E/V	No/De	Ee/Vi
P	14-28	15-29	6-12	8-16	7-14	8-16
TP	29-42	30-44	13-18	17-24	15-21	17-24
TN	43-56	45-60	19-24	25-32	22-28	25-32
N	57-70	61-75	25-30	33-40	29-35	33-40

Nota. N/D: normativas / desviadas, E/V: escogidas / victimizadas, No/Denormatividad / desviación, Ee/Vi: elección / victimización, N: negativo, TN: tendencia a lo negativo, TP: tendencia a lo positivo, P: positivo.

Fuente: elaboración propia

Tabla 2.
Distribución de frecuencias de los universitarios por ejes.

Orientación	Categorías	Trabajadora sexual				Prostitución			
		N / D		E / V		No / De		Ee / Vi	
		F	%	F	%	F	%	F	%
Homosexual	P	1	2	4	8	1	2	-	-
	TP	19	38	36	72	30	60	33	66
	TN	28	56	10	20	18	36	16	32
	N	2	4,4	-	-	1	2	1	2
Heterosexual	P	2	1,8	5	4,5	-	-	2	1,8
	TP	70	62,5	70	62,5	29	25,9	19	17
	TN	39	34,8	35	21,3	72	64,3	73	65,2
	N	1	0,9	2	1,8	11	9,8	18	16,1

Nota. N/D: normativas / desviadas, E/V: escogidas / victimizadas, No/Denormatividad / desviación, Ee/Vi: elección / victimización, F: frecuencia, N: negativo, TN: tendencia a lo negativo, TP: tendencia a lo positivo, P: positivo.

Fuente: elaboración propia

orientación heterosexual, en los ejes N/D y E/V, tienen una actitud con tendencia a lo positivo hacia las trabajadoras sexuales, es decir, que son vistas como normativas en sus personalidades y comportamientos, además de que eligieron ejercer la prostitución (tabla 2).

Frente a la prostitución, en el tercer eje (No/De), el 60 % de los universitarios con orientación homosexual tienen una actitud con tendencia a lo positivo, lo cual significa que es vista como una actividad de normatividad social. A diferencia de estos, los universitarios de orientación heterosexual (64,3 %), perciben la prostitución como una actividad de desviación social. Finalmente, en el último eje (Ee/Vi), se evidencia que el 66 % de los universitarios homosexuales tienen una actitud con tendencia a lo positivo, es decir, según la prueba, la prostitución fue la opción que escogieron las mujeres, a diferencia de ellos, el 65,2 % de los heterosexuales ven que la prostitución victimiza a las mujeres.

Teniendo en cuenta los rangos de la subescalas y sus ejes, en la tabla 3 se refieren los descriptivos de frecuencias de los participantes para la subescala. Según los datos descriptivos de las subescalas presentados en la tabla 3, se evidencia que el 70 % de los universitarios con orientación homosexual y el 65,2 % de los universitarios con orientación heterosexual, tienen una tendencia a una actitud positiva hacia la trabajadora sexual. Por otro lado, y haciendo referencia a la prostitución, se encontró que el 60 % de los universitarios con orientación homosexual tienen una actitud con tendencia a lo positivo, a diferencia de ellos, el 78,6 % de los universitarios heterosexuales tenían una actitud con tendencia a lo negativo.

Para cada uno de los ejes de las subescalas, este estudio estadístico se aplicó con el fin de identificar las diferencias entre los grupos y se utilizó la prueba U de Mann Whitney. Los datos no presentan una distribución normal, esto se identificó con la prueba de Kolmogorov-Smirnov.

Tabla 3.

Frecuencias de las subescalas para los universitarios.

Participantes	Categorías	Trabajadora sexual		Prostitución	
		F	%	F	%
Homosexual	TP	35	70	30	60
	TN	15	30	19	38
	N	-	-	1	2
Heterosexual	P	1	9	-	-
	TP	73	65,2	14	12,5
	TN	38	33,9	88	78,6
	N	-	-	10	8,9

Nota. F: frecuencia, N: negativo, TN: tendencia a lo negativo, TP: tendencia a lo positivo, P: positivo.

Fuente: elaboración propia

Tabla 4.

Prueba U de Mann Whitney para los grupos por ejes de las subescalas.

	Trabajadora sexual		Prostitución	
	N/D	E/V	No/De	Ee/Vi
U	2086,500	2196,500	1578,500	1242,500
Sig.	,009	,028	,000	,000

Nota. N/D: normativas / desviadas, E/V: escogidas / victimizadas, No/De: normatividad / desviación, Ee/Vi: elección / victimización; U: U de Mann Whitney; Sig.: significancia unilateral.

Fuente: elaboración propia

Se encontró que los rangos promedio de la U de Mann Whitney en los ejes E/V, No/De y Ee/Vi, de los estudiantes homosexuales son inferiores a los de los heterosexuales. A excepción del eje N/D, donde se evidencia que los heterosexuales tienen un rango promedio inferior, por otro lado, en la tabla 4, se evidencian diferencias significativas entre los grupos en cada uno de los ejes.

Finalmente, para identificar las diferencias de las actitudes hacia las trabajadoras sexuales entre los grupos, se identificó la normalidad de los datos por medio de la prueba de Kolmogorov-Smirnov y se infiere que los datos de las subescalas no tienen una distribución normal. De esta manera, la comparación de los grupos se realizó mediante la prueba U de Mann-Whitney, en la tabla 5 se presentan los respectivos datos descriptivos. Se evidenció que el rango promedio de los universitarios con orientación homosexual es inferior al de los universitarios con orientación heterosexual, es decir, se encontraron diferencias significativas entre los dos grupos de universitarios en la subescala prostitución ($U = 1230,500$; $p < 0,000$), pero no hacia la trabajadora sexual.

Tabla 5.
Prueba U de Mann Whitney para los grupos por subescala.

	Trabajadora sexual	Prostitución
Homosexual	80,96	50,11
Heterosexual	81,74	95,51
U	2773,000	1230,500
Sig.	0,922	0,000

Nota: Sig: Significancia; U: U de Mann Whitney.

Fuente: elaboración propia

Discusión

En esta investigación se pretendía identificar las diferencias en las actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la prostitución por parte de universitarios con orientación homosexual y heterosexual, de Bogotá. A partir de los resultados obtenidos se puede evidenciar que no existen diferencias significativas en las actitudes hacia las trabajadoras sexuales entre los grupos. En ambos grupos la actitud es positiva, pero sí se encontraron diferencias significativas hacia la prostitución, debido a que los universitarios con orientación heterosexual tienen una actitud con tendencia a lo negativo hacia la prostitución a diferencia

de los universitarios con orientación homosexual quienes tienen una actitud con tendencia a lo positivo. Estas diferencias de actitudes entre ambos grupos hacia la prostitución pueden ser explicadas, de acuerdo a Granero (2003), puesto que las personas con orientación homosexual y heterosexual se diferencian significativamente en cuanto a comportamiento, personalidad, represión, niveles ansiedad, depresión y culpabilidad.

Como se evidenció anteriormente, los universitarios con orientación heterosexual tienen una actitud con tendencia a lo negativo hacia la prostitución, debido a que la consideran como desviación social y victimización de las mujeres, pero hacia la trabajadora sexual tienen una actitud con tendencia a lo positivo, debido a que son consideradas como normativas en su personalidad y comportamiento, además que eligieron ejercer la prostitución. Estos hallazgos se contraponen a las investigaciones realizadas por Peracca, Knodel y Saengtienchai (1998), Jakobsson y Kotsadam (2011), Chon (2015) y Jonsson y Jakobsson (2017), los cuales encontraron que en los países donde este trabajo es legal, los ciudadanos tienen una actitud más positiva hacia la prostitución. A pesar de que en Colombia la prostitución es un trabajo legal con derechos y deberes, como lo afirma la Ley 79 emitida por el Congreso de la República de Colombia (2013), se hace evidente la actitud con tendencia a lo negativo hacia esta actividad.

Por otro lado, teniendo en cuenta los resultados según los ejes de la prueba, las personas con orientación homosexual conciben la prostitución como una actividad de normatividad social y como una opción que eligen las mujeres, esto se puede contrastar con lo encontrado por Jakobsson y Kotsadam (2011), quienes afirman que los universitarios que tenían una actitud positiva hacia la igualdad de género eran propensos a concebir la prostitución como explotación de las mujeres.

Los resultados de la investigación no fueron significativos para corroborar la hipótesis planteada, por lo que sí existen diferencias en las actitudes hacia la prostitución por parte de ambos grupos, pero no son negativas en universitarios con orientación homosexual. Estos hallazgos permiten hacer aportes a la limitada investigación acerca de las actitudes hacia las trabajadoras sexuales de estos grupos, por lo que es pertinente realizar futuras investigaciones con mayor profundidad, debido a que esta investigación tuvo varias limitaciones. En primer lugar, los grupos no fueron equivalentes y aunque con esto se

pretendía favorecer el control de la variabilidad de los estudiantes con orientación heterosexual, los datos fueron variables; en segundo lugar, la recolección de algunos datos se realizaron de manera virtual y esto pudo generar sesgos en las respuestas; y por último, el muestreo no fue probabilístico, lo que no permite que la muestra sea representativa.

Por último, debido a la muestra reducida no se llega a la generalización de los resultados de esta investigación y se recomienda replicar el estudio incluyendo diferentes variables, como el estrato social, el nivel de educación, otro tipo de diversidades sexuales y otras localidades o ciudades, por otro lado, sería necesario una muestra más grande para llegar a la generalización de los resultados, un muestreo probabilístico para que la muestra sea representativa y otros instrumentos de medición.

Referencias

- Alfonso, M. L. and Scopinho, R. A. (2017). Regulation of Prostitution: Going Forward or Backward in the Construction of Gender Equality? A Case Study in Brazil. *Géneros: Multidisciplinary Journal Of Gender Studies*, 6(3), 1414-1438. doi: 10.17583/generos.2017.2653
- Banco Mundial. (2017). *Social Inclusion*. Recuperado de: <https://goo.gl/U3mAAk>
- Bermúdez, A., Gavina, A. y Fernández, H. (2007). Estilos Psicológicos de Personalidad en un Grupo de Mujeres Adultas Jóvenes Dedicadas a la Prostitución “Prepago” en la Ciudad de Medellín. *Terapia psicológica*, 25(1), 25-37. Recuperado de: <https://goo.gl/nJZVtT>
- Chon, D. (2015). Gender Equality, Liberalism and Attitude towards prostitution: Variation in cross-national study. *Revista Journal of Family Violence*, 30(7), 827-838. doi: 10.1007/s10896-015-9713-y
- Cobo, R. (2016). Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Política y Sociedad*, 53(3), 897-914. Recuperado de: <https://goo.gl/zjzG5X>
- Congreso de la Republica de Colombia. (2013). *Ley 79*. Recuperado de: <https://goo.gl/VES8vE>
- Corte Constitucional de Colombia. (2010). Sentencia T629. Recuperado de: <https://goo.gl/jQnzz4>
- Cotton, A., Farley, M. and Baron, R. (2002). Attitudes toward prostitution and acceptance of rape myths. *Journal of Applied Social Psychology*, 32, 1790-1796. doi: 10.1111/j.1559-1816.2002.tb00259.x.
- Davis, N. J., and Stasz, C. (1990). *Social control of deviance: A critical perspective*. New York: McGraw-Hill.
- Díaz, J., Barrios, M. y Vásquez V. (2012). Crianza y sexualidad de hijos de mujeres prostitutas marginales del centro de Bogotá. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3). 562-575. Recuperado de: <https://goo.gl/exMrBG>
- Escámez, J. (2001). Valores, actitudes y habilidades en la educación para la salud. *Educación XX1*, (04), 41-58. Recuperado de: <https://goo.gl/WdaVpM>
- Estebanéz, P. (2005). *Medicina Humanitaria*. Madrid: Díaz de Santos.
- Falcón, C. M. (2018). La trata de personas con fines de explotación sexual y prostitución. *Journal of Parents and Teachers*, (374), 41-46. doi: 10.14422/pym.i374.y2018.006
- Gimeno, B. (2012). *Aportaciones para un debate abierto*. Barcelona: Bellaterra
- Gómez-Suárez, Á., Pérez-Freire, S. y Verdugo-Matés, R. M. (2016). Dominación, sexualidad masculina y prostitución en España: ¿por qué los hombres españoles consumen sexo de pago?. *Convergencia: Revista De Ciencias Sociales*, 71, 149-174 Recuperado de: <https://goo.gl/5bFqSC>
- Granero, M. (2003). Diferencias entre homosexuales y heterosexuales en comportamiento y personalidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(3), 401-420. Recuperado de: <https://goo.gl/PEuNKE>
- Heim, D. (2006). La prostitución a debate: el abolicionismo desde la perspectiva de la defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales. *Nueva Doctrina Penal*, 2, 441-467. Recuperado de: <https://goo.gl/EHVpZR>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/ Interamericana Editores S.A.
- Honeyball, M (2014). Informe sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género. *Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo*, 1-25. Recuperado de: <https://goo.gl/1UfP4g>
- Jakobsson, N. y Kotsadam, A. (2011). Gender equity and prostitution: an investigation of attitudes in Norway and Sweden. *Feminist Economics*, 17, 31–58. doi:10.1080/13545701.2010.541863.
- Jiménez, F. (2008). El análisis de la prostitución en la ciudad de Granada (España). *Espacios Públicos*, 11(22), 380-398. Recuperado de: <https://goo.gl/frZG1V>
- Jonsson, S. y Jakobsson, N. (2017). Is buying sex morally wrong? Comparing attitudes toward prostitution using individual-level data across eight Western European countries. *Women’s Studies International Forum*, 61, 58-69. doi: 10.1016/j.wsif.2016.12.007

- Lages, B. y Leite, J. (2018). Debate jurídico sobre a prostituição, a dignidade da pessoa humana e o direito fundamental ao trabalho. *Debate Feminista*, 55, 59-80. doi:10.22201/cieg.01889478p.2018.55.03
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. Recuperado de: <https://goo.gl/NbTuum>. Madrid: OEI.
- Levin, L., y Peled, E. (2011). The attitudes toward prostitutes and prostitution scale: A new tool for measuring public attitudes toward prostitutes and prostitution. *Research on Social Work Practice*, 21(5), 582-593. doi: 10.1177/1049731511406451
- Mendieta, G., Ramírez, J. y Pérez, E. (2015). Prostitución Masculina: una revisión narrativa. *Investigaciones Andina*, 17(31) 1368-1389. Recuperado de: <https://goo.gl/UxFZeJ>
- Meneses, C. (2007). Riesgo, vulnerabilidad y prostitución. *Documentación Social*, 144, 11-35. Recuperado de: <https://goo.gl/mF3BLb>
- Ministerio de Educación (2018). *Inclusión social*. Recuperado de: <https://goo.gl/46RC27>
- Montoya, L.F. y Morales, S (2015). La prostitución, una mirada desde sus actores. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 59-71. Recuperado de: <https://goo.gl/hVwwTF>
- Moral, J. (2010). Una propuesta explicativa integradora de la conducta homosexual. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 13(34). Recuperado de: <https://goo.gl/KyrV9Y>
- Morales, P. (2006). *Medición de actitudes en psicología y educación: construcción de escalas y problemas metodológicos*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Moreira, J., Henrique, M., Vieira, E., Rodrigues, E., da Silva Quirino, G. y Alencar, G. (2018). Prostitution and health: social representations of nurses in the family health strategy. *Revista Baiana De Enfermagem*, 32, 1-15. doi:10.18471/rbe.v32.25086
- Musto, C. y Trajtenberg, N. (2011). Prostitución y trabajo sexual: el estado de arte de la investigación en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 139-156. Recuperado de: <https://goo.gl/eGzGpT>
- Nuño, L. (2017). La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: propuestas para un cambio de paradigma en la orientación de las políticas públicas//Human trafficking for the purpose of sexual exploitation: proposals for a change of paradigm in public policies. *Revista de Derecho Político*, 1(98), 159-187. doi: 10.5944/rdp.98.2017.18654
- Oliveira, A. y Fernandes, L. (2017). Trabajadores del sexo y salud pública: intersecciones, vulnerabilidades y resistencia. *Salud Colectiva*, 13, 199-210. doi: 10.18294/sc.2017.1205
- Olivera, A. y Martínez, M. (2015). Prevención y control de riesgos laborales en poblaciones vulnerables de la ciudad de Bogotá: mujeres en ejercicio de la prostitución. *UVD Sin fronteras: boletín informativo de investigación*, (1). Recuperado de: <https://goo.gl/VfHjVm>
- Peracca, S., Knodel, J., and Saengtienchai, C. (1998). Can prostitutes marry? Thai attitudes toward female sex workers. *Social Science and Medicine*, 47, 255-267. doi: 10.1016/S0277-9536(98)00089-6.
- Pons, I. (1993). *La Cara oculta de la luna. Condiciones de vida de las prostitutas en Asturias*. Tesis. Universitat de Barcelona. Recuperado de: <https://goo.gl/1J6B2f>
- Riveros, F., Bohórquez, D., López, S. y Sepúlveda, E. (2015). Diseño y validación de un instrumento para medir las actitudes frente a la labor profesional del psicólogo. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 8(2), 55-66. Recuperado de: <https://goo.gl/K4gxzQ>
- Rodríguez, P. (2015). Un análisis interseccional sobre malos tratos y violencia laboral en mujeres que ejercen la prostitución. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 151, 123-139. doi:10.5477/cis/reis.151.123
- Sawyer, S., Metz, M.E., Hinds, J.D. and Brucker, R. (2001). Attitudes towards prostitution among males: A Consumers report. *Current Psychology*, 20, 363-376. doi: 10.1007/s12144-001-1018-z
- Secretaría Distrital de la Mujer (2015). Mujeres en cifras. Acercamiento al fenómeno de la prostitución en Bogotá. Recuperado de: <https://goo.gl/gmDuF4>
- Settegast, S. (2018). Prostitution and the Good of Sex. *Social Theory y Practice*, 44(3), 377-403. doi: 10.5840/soctheorpract201862040
- Shelley, L., Mollen, D. and Smith, N. (2012). College Women's attitudes toward sex workers. *Sex Roles*, 66, 117-127. doi:10.1007/s11199-011-0088-0
- Tapia, I. (2017). Debate sobre la prostitución: Regulacionismo y Abolicionismo. Tesis. Universidad del país vasco. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10810/22635>
- Vasilescu, C. (2017). Mitos y realidades en torno a la prostitución. *InDret*, 3, 1-26. Recuperado de: <https://goo.gl/edfbaA>